

LAS ORGANIZACIONES POPULARES ANTE LA NUEVA SITUACION



Las organizaciones populares desarrollaron una función muy importante en los últimos años de la Presidencia de Molina y en los dos años y medio del régimen de Romero. Retirados del combate político los partidos tradicionales, alejados por falta de identificación con el pueblo de la lucha política, ocuparon el terreno peligroso de la oposición contra el régimen imperante y se sacrificaron hasta la muerte por crear un nuevo ámbito político donde el pueblo pudiera defender sus intereses. Este es un hecho que no puede negarse y cuya importancia no puede desmerecerse.

Las organizaciones populares llegaron a la convicción de que eran el imperialismo norteamericano, la burguesía criolla y la tiranía militar los causantes últimos de la injusticia institucional y de la represión. Y llegaron a la convicción de que solo el pueblo organizado, como alianza obreo-campesina podía sacar a este país de su estado de postración, opresión y represión. Es un esquema simplista-compañero por ejemplo este esquema con el del frente sandinista de liberación nacional o con el que acaba de publicar el Ejército guerrillero de los pobres de Guatemala-, simplista pero que apunta a realidades efectivas. La salida de la situación estaría para unos -Ligas y FAPU- en la insurrección popular diversamente entendida y para otros -Bloque- en la guerra popular prolongada.

Vino sin que lo esperaran la insurrección militar del 15 de Octubre. Y ante esta novedad inesperada respondieron de un modo espontáneo y mecánico. Supusieron que se trataba de una nueva jugada del imperialismo, de la burguesía criolla y de la tiranía militar facistoide y no sólo siguieron con sus mismas prácticas anteriores sino que las radicalizaron. El resultado es de todos conocido: un número elevadísimo de víctimas causadas en enfrentamientos del FAPU y las Ligas con las fuerzas de seguridad y en menor grado en enfrentamientos de las fuerzas de seguridad con el Bloque, cuando la proporción de víctimas era la inversa en el caso del régimen de Rome-

ro: muchas más del Bloque y menos de las Ligas y del FAPU. La razón de esta diferencia es clara: Romero perseguía incluso a los que no provocaban, mientras que la actual Junta -con dos notorias excepciones ocurridas en el Boulevard del Ejército- ha causado la mayor parte de muertes en enfrentamientos provocados, especialmente en los casos de Mejicanos, Cuscatancingo, Marasanos y San Marcos, quedando por determinar el caso del día 29 en el centro de la capital.

La Proclama de la Fuerza Armada y las ulteriores declaraciones de la Junta hablaban de la legalización de las organizaciones populares. Más aún la propia Junta trató de establecer contactos con ellas para ver en qué condiciones querrían participar en el nuevo orden político. No sólo no aceptaron sino que ni siquiera propusieron cuáles eran sus peticiones inmediatas, teniendo miedo de ser incorporadas por las nuevas fuerzas al nuevo orden, sin entender que se puede mantener una fuerte oposición sin que eso suponga un rompimiento. Esto fue peor en los casos de las Ligas y de FAPU, que sin esperar siquiera a conocer la proclama de la Fuerza Armada se lanzaron a acciones suicidas.

Uno se pregunta tal vez ingenuamente: ¿qué hubieran perdido las organizaciones populares en esperar siquiera un mes y dar tregua a los nuevos gobernantes para que demostraron con hechos la verdad de sus palabras, mientras ellas replanteaban sus tácticas, aunque no necesariamente sus estrategias? ¿Tuvieron miedo a que se consolidase rápidamente el nuevo Gobierno y les arrebatara así base popular? ¿Les podía causar un mes de tregua daños irreparables, máxime cuando hubieran podido negociar en diálogo las subidas de los salarios, la baja de los productos básicos, el cese de la represión en el campo, el problema de los presos políticos, etc., etc.? Las desventajas que se hubieran podido tener, ¿no serían menores que los más de cien muertos? No se puede negar el derecho a la insurrección cuando la tiranía es evidente y prolongada, pero en el caso actual lo menos que se puede decir es que el ejercicio actual de ese derecho es precipitado.





Pero lo importante ahora no es lamentar lo que no se ha hecho o lo que se ha hecho mal. Lo importante es recapacitar y ver no lo que es mejor para la Junta de Gobierno sino lo que es mejor para el país y para las mayorías populares. Lo importantes es ponderar cuidadosamente, a la luz de los hechos y no a la oscuridad de los dogmas y ~~no~~ de los análisis proefabricados, cuáles son las ventajas y cuáles las desventajas de un tregua negociada con plazos y con controles, que no sería de modo alguno una carta en blanco.

Ventajas serían: la drástica desaparición de la represión, el paulatino mejoramiento de los cuerpos de seguridad, la purificación de los cuadros dirigentes de la Fuerza Armada, la solidificación de fuerzas contra el pronto y amenazante embate de la oligarquía, la desaparición del peligro de un golpe de derechas, el logro de algunos beneficios importantes en el cumplimiento de reivindicaciones básicas inmediatas. Y, sobre todo, la puesta en marcha de importantes programas de gobierno en Salud, Educación, Obras Públicas y Agricultura.

Habría también desventajas: una pérdida del dinamismo de las organizaciones populares al verse que no es necesaria su presión positiva para conseguir grandes logros en favor del pueblo; la consolidación de un Gobierno que según el actual criterio de las organizaciones populares iba a debilitar el proceso revolucionario; el crecimiento de los partidos políticos como fuerza que quitaría bases a las organizaciones populares, etc. Tal vez la menor presión para conseguir algunos puntos importantes.

Ante este juego de ventajas y desventajas es preciso no tomar las cosas a la ligera. Porque de un enfrentamiento continuado, agresivo, violento hasta la muerte, sólo se puede esperar de momento un drástico retroceso a los tiempos de Romero y a que tome de nuevo el mando el capitalismo imperialista, la burguesía criolla y la tiranía militar fascistoide. Porque los civiles hoy en el Gobierno de tendencia progresista no podrían continuar en un Gobierno que no pudiera cumplir con la proclama de la Fuerza Armada.